

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR UCA/R102REC/2024
POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS DE LA OFICINA DE
COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO PARA LA
REALIZACIÓN DE LAS MISIONES DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA
AL DESARROLLO UCA-BANCO SANTANDER: MISIONES DE
IDENTIFICACIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, DE
INTERVENCIÓN, DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
CUD.**

CONVOCATORIA AÑO 2024

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria tiene como objeto regular la concesión de ayudas económicas destinadas a financiar, total o parcialmente, Misiones de Cooperación Universitaria al Desarrollo vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), en los que participen directamente miembros de la Universidad de Cádiz, con el fin de identificar propuestas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones de los países incluidos en el III Plan Andaluz de la Cooperación al Desarrollo (2020-2023).

Esta convocatoria es una de las actuaciones primordiales de la Oficina de Cooperación Internacional para el Desarrollo (OCID) que tiene la finalidad de identificar en el seno de la comunidad universitaria, los diferentes actores, proyectos y contrapartes interesados en materia de Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD) y promover la participación de la comunidad universitaria en todas las fases del ciclo de los proyectos de cooperación al desarrollo; impulsando que personas y equipos sin experiencia previa en el terreno de la cooperación pero interesadas en liderar y/o participar en proyectos CUD, tengan la posibilidad de iniciarse y prepararse a corto-medio plazo para participar en convocatorias externas altamente competitivas.

2. MODALIDADES

La presente convocatoria de ayudas de movilidad para Misiones de Cooperación Universitaria al Desarrollo presenta 3 modalidades:

a) Misiones de identificación de fortalecimiento institucional para proyectos CUD vinculados a los ODS:

El objetivo de la ayuda es desplazarse a terreno para realizar una misión de identificación, que posibilite conocer o estrechar vínculos con la(s) contraparte(s). Por ello, no se hace necesaria la existencia de un convenio de colaboración previo a la movilidad.

La contraparte de estos proyectos será, necesariamente, una universidad, institución académica superior o centro de investigación superior de un país receptor de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

En esta modalidad se convoca 4 ayudas de una cuantía máxima de 4.000 euros, que se destinará a financiar total o parcialmente la realización de misiones de identificación de fortalecimiento institucional de proyectos CUD vinculados a los ODS.

La tipología de proyectos de fortalecimiento institucional es la siguiente:

- Acciones de mejora de las capacidades de gestión: fortalecimiento de un proceso clave, de un departamento o servicio de la universidad, formación de personal docente y administrativo, asistencia técnica, etc. Los proyectos de fortalecimiento institucional podrán incluir todos o algunos de los componentes citados.
- Acciones formativas: orientadas a aumentar la resiliencia y autonomía de la contraparte local, apoyo a iniciativas de formación académica superior principalmente.
- Investigación conjunta para el desarrollo: de líneas de investigación propias o en colaboración que posibiliten el crecimiento científico de la universidad de destino.

Las investigaciones deberán contribuir, de forma justificada, a obtener resultados para el desarrollo humano a corto-medio plazo, mejorando las condiciones de vida de las comunidades y personas del entorno de ejecución (especialmente de los sectores más desfavorecidos); favoreciendo la equidad e igualdad de género, respetando las identidades diversas de pueblos y comunidades, promoviendo un medio ambiente saludable y evitando generar o reforzar relaciones de dependencia con los países desarrollados. Esta contribución al desarrollo humano tiene que ser evaluable.

La persona solicitante de esta modalidad, será siempre un miembro del colectivo del PDI o del PTGAS de la Universidad de Cádiz con vinculación permanente y en posesión del título de doctor, que no podrá presentar más de una solicitud. La persona interesada solicitará la ayuda, de la que podrá beneficiarse el equipo proyecto, el cual deberá estar constituido por un mínimo de 4 personas (entre los colectivos PDI, PTGAS y Alumnado). Los miembros pueden pertenecer a cualquier estamento de la comunidad universitaria y ostentar esta condición durante todo el periodo de ejecución del proyecto/misión de identificación.

Las estancias en el país destino se desarrollarán durante un periodo mínimo de 1 semana y un máximo de 4 semanas de duración. Estas misiones de identificación tendrán como resultado un informe de la misión según anexo III y conforme a la metodología del Enfoque del Marco Lógico (EML).

Es requisito indispensable para solicitar estas ayudas la formación y/o experiencia acreditada sobre la metodología del EML¹.

b) Misiones de intervención en proyectos de cooperación al desarrollo de ONGD:

El objetivo de la ayuda es desplazarse a terreno, tanto para conocer y participar de los proyectos de las ONGD contrapartes, como plantear nuevas formas de colaboración con la UCA a partir de las necesidades y retos analizados.

La contraparte de estos proyectos será una entidad social de un país receptor de AOD, con el que la Universidad de Cádiz tenga un convenio específico en materia de voluntariado y cooperación al desarrollo vigente, promovido por la OCID.

¹ El Vicerrectorado de Internacionalización ofrece, anualmente, un curso de formación sobre la metodología del EML.

En esta modalidad se convocan 5 ayudas de una cuantía máxima de 3.000 euros, que se destinará a financiar total o parcialmente la realización de misiones de intervención en proyectos de cooperación al desarrollo de ONGD.

En la presente convocatoria, esta modalidad cuenta con 2 tipos de misiones de intervención:

- Misiones de intervención en la ONG COOPERAND amb Llatinoamerica, vinculados a la atención del menor en riesgo.
- Misiones de intervención en la Asociación Paz y Bien, vinculados al empoderamiento de las mujeres y a la seguridad alimentaria.

La persona solicitante será siempre un miembro del colectivo del PDI o del PTGAS de la Universidad de Cádiz, con o sin vinculación permanente, que no podrá presentar más de una solicitud. La vinculación con la UCA deberá mantenerse hasta la finalización de la misión.

Las estancias en el país destino se desarrollarán durante un periodo mínimo de 1 semana y un máximo de 4 semanas de duración. Está prevista una formación en terreno según anexo IV. Estas misiones tendrán como resultado una memoria de actividades, con una propuesta de intervención específica en el campo profesional o área de conocimiento de la persona interesada según anexo V.

Es requisito indispensable para solicitar estas ayudas haber superado la formación previa, vinculada a las movilidades, que ha impartido cada entidad anteriormente a la publicación de la convocatoria.

c) Misiones de seguimiento y/o evaluación de proyectos de cooperación al desarrollo:

El objetivo de la ayuda es doble:

1. Hacer un seguimiento a los proyectos liderados por la UCA en terreno durante la fase de ejecución, iniciados tanto a través de las convocatorias anteriores de misiones de identificación o intervención de la UCA como de otras convocatorias externas.

El seguimiento posibilita conocer la situación de los proyectos y ayudar a que éstos se puedan desarrollar de manera eficiente, de acuerdo a las previsiones establecidas en la etapa de formulación. Se hace necesario considerar el doble papel que desempeña el seguimiento como elemento de control y, simultáneamente, de aprendizaje para mejorar el desarrollo de futuros proyectos.

2. Realizar una evaluación de los proyectos liderados por la UCA desde su finalización hasta los 24 meses posteriores para medir el impacto de la intervención, iniciados a través de las convocatorias anteriores de misiones de identificación o intervención de la UCA como de otras convocatorias externas.

La evaluación puede ser interna, en la que se gestionará el desplazamiento del personal evaluador o externa donde se podrá contratar los servicios profesionales. En el caso de ser externa, se hará con cargo a la ayuda concedida.

Las evaluaciones permiten llevar a cabo un enriquecedor análisis y reflexión de las intervenciones realizadas en el marco de los proyectos con los socios locales

y titulares de derechos, con un claro enfoque de aprendizaje. Las conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas obtenidas en los procesos evaluativos, se deben compartir con las partes implicadas e incorporar a los procesos de trabajo.

La contraparte de estos proyectos podrá ser una institución académica superior, un centro de investigación o una ONGD de un país receptor de AOD, con el que la Universidad de Cádiz tenga un convenio vigente².

En esta modalidad se convocan 3 ayudas de una cuantía máxima de 3.000 euros, que se destinará a financiar total o parcialmente la realización de misiones de seguimiento y/o evaluación de proyectos de cooperación al desarrollo

La persona solicitante será siempre un miembro del colectivo del PDI o del PTGAS de la Universidad de Cádiz con vinculación permanente, que no podrá presentar más de una solicitud. La persona interesada solicitará la ayuda, de la que podrá beneficiarse el equipo proyecto.

Las estancias en el país destino se desarrollarán durante un periodo mínimo de 1 semana y un máximo de 4 semanas de duración. Estas misiones de seguimiento/evaluación tendrán como resultado un informe de misión según anexo VIII.

En la siguiente tabla se resumen las modalidades:

² Los convenios se pueden consultar en la web de la Universidad de Cádiz: <https://convenios.uca.es/>

| | Misiones de identificación de fortalecimiento institucional para proyectos CUD vinculados a los ODS | Misiones de intervención en proyectos de cooperación al desarrollo de ONGD | Misiones de seguimiento y/o evaluación de proyectos de cooperación al desarrollo |
|-------------|--|--|---|
| Objetivo | Realizar una misión de identificación en una Universidad, institución académica superior o centro de investigación superior de un país receptor de AOD, que posibilite conocer o estrechar vínculos con la(s) contraparte(s). | Conocer y participar de los proyectos de las ONGD contrapartes, como plantear nuevas formas de colaboración con la UCA a partir de las necesidades y retos analizados. | <p>a) Hacer un seguimiento a los proyectos liderados por la UCA en terreno durante la fase de ejecución, iniciados tanto a través de las convocatorias anteriores de misiones de identificación o intervención de la UCA como de otras convocatorias externas.</p> <p>b) Realizar una evaluación de los proyectos liderados por la UCA desde su finalización hasta los 24 meses posteriores para medir el impacto de la intervención, iniciados a través de las convocatorias anteriores de misiones de identificación o intervención de la UCA como de otras convocatorias externas.</p> |
| Contraparte | Universidad, institución académica superior o centro de investigación superior de un país receptor de AOD. No se hace necesaria la existencia de un convenio de colaboración previo a la movilidad. | La contraparte de estos proyectos será una entidad social de un país receptor de AOD, con el que la UCA tenga un convenio específico en materia de voluntariado y cooperación al desarrollo vigente, promovido por la OCID. | Universidad, institución académica superior o centro de investigación superior o una ONGD de un país receptor de AOD con la que la UCA tenga un convenio vigente. |
| Requisitos | <p>PDI o del PTGAS de la Universidad de Cádiz con vinculación permanente y en posesión del título de doctor, que no podrá presentar más de una solicitud.</p> <p>Es requisito indispensable para solicitar estas ayudas la formación y/o experiencia acreditada sobre la metodología del EML.</p> <p>La persona interesada solicitará la ayuda, de la que podrá beneficiarse el equipo proyecto, el cual deberá estar constituido por un mínimo de 4 personas.</p> | <p>PDI o del PTGAS de la Universidad de Cádiz, con o sin vinculación permanente, que no podrá presentar más de una solicitud. La vinculación con la UCA deberá mantenerse hasta la finalización de la misión.</p> <p>Es requisito indispensable para solicitar estas ayudas haber superado la formación previa UCA-PAZ Y BIEN GUATEMALA o UCA-COOPERAND, según proceda, vinculada a las movilizaciones, que ha</p> | <p>PDI o del PTGAS de la Universidad de Cádiz con vinculación permanente, que no podrá presentar más de una solicitud.</p> <p>La persona interesada solicitará la ayuda, de la que podrá beneficiarse el equipo proyecto.</p> |

| | | | |
|-----------------------|---|---|---|
| | | impartido cada entidad anteriormente a la publicación de la convocatoria. | |
| Núm. Ayudas y cuantía | 4 ayudas de un máximo de 4000 euros | 5 ayudas de un máximo de 3000 euros | 3 ayudas de un máximo de 3000 euros |
| Temporalización | Entre 1-4 semanas | Entre 1-4 semanas | Entre 1-4 semanas |
| Gastos elegibles | Gastos relacionados con viajes, tramitación de visados, vacunas y seguros, estancias (en tránsito y/o destino), | Gastos relacionados con viajes, tramitación de visados, vacunas y seguros, estancias (en tránsito y/o destino). | Gastos relacionados con viajes, tramitación de visados, vacunas y seguros, estancias (en tránsito y/o destino) y servicios profesionales según proceda. |

3. PAÍSES DESTINATARIOS

Los países en los que se podrán plantear proyectos son aquellos incluidos en el III Plan Andaluz de Cooperación Andaluza (2020-2023), que se categorizan entre países de Asociación Menos Avanzados, Países de Asociación de Renta Media y Países de Cooperación Avanzada:

- Países de Asociación Menos Avanzados: Burkina Faso, Guinea Bissau, Haití, Mali, Mauritania, Mozambique, República Democrática del Congo, Senegal y Togo.
- Países de Asociación de Renta Media: Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Marruecos, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana.
- Países de Cooperación Avanzada: Costa Rica, Panamá y Túnez.

4. DOTACIÓN Y GASTOS IMPUTABLES

El presupuesto total asignado a esta convocatoria es de 40.000€, y se distribuirá entre los proyectos seleccionados por la Comisión de Cooperación al Desarrollo del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Cádiz.

En cualquiera de las 3 modalidades de misiones CUD, los gastos imputables con cargo a las ayudas concedidas podrán ser los siguientes: gastos relacionados con viajes, tramitación de visados, vacunas y seguros, estancias (en tránsito y/o destino según proceda) y servicios profesionales según proceda.

Las cantidades máximas que pueden solicitarse por proyecto en cada una de las misiones son las siguientes:

- 1) 4.000 euros para las misiones de identificación de fortalecimiento institucional con universidades.
- 2) 3.000 euros para las misiones de intervención en proyectos de cooperación al desarrollo de ONGD y para las misiones de seguimiento y las de evaluación de proyectos de cooperación al desarrollo.

En el caso de que en alguna modalidad no hubiese solicitudes, o las presentadas no alcanzasen una valoración mínima para recibir la ayuda prevista (50% de la puntuación máxima posible), la OCID podrá decidir destinar el presupuesto disponible a otra modalidad.

Cada ayuda se dotará en una orgánica creada al efecto para la ejecución del proyecto y la recepción de facturas a nombre de la Universidad (incluyendo datos fiscales) a excepción de las misiones de intervención y de que la persona beneficiaria de las ayudas sea un PTGAS (en cualquiera de las modalidades en que proceda), cuyas ayudas se gestionarán directamente desde una de las orgánicas de la OCID.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El plazo máximo para la ejecución de los proyectos será hasta el 1 de noviembre de 2024. Entre el 1 de y el 5 de noviembre de 2024 se abrirá el plazo de justificación de las ayudas. En el caso de no realizarse la movilidad, tanto o no se justifiquen adecuadamente los gastos para los que se concedieron las ayudas, se procederá al reintegro total o parcial de las mismas, respectivamente.

6. SOLICITANTES

Esta convocatoria está dirigida al PDI y al PTGAS de la UCA. La concesión de las ayudas no conlleva la autorización directa por parte del responsable superior de la persona/s interesadas para la realización de la movilidad. Por lo cual, la persona beneficiaria deberá solicitar autorización a personal y gerencia, según proceda; y confirmar la aceptación de la ayuda a la OCID mediante CAU.

7. PLAZO Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días naturales, contados a partir de la publicación de esta convocatoria por los canales propios del Vicerrectorado de Internacionalización. Una vez presentada la solicitud a través del CAU se establece un plazo de subsanación de 3 días naturales para presentar la documentación incompleta o que falte. Si finalizado este trámite no se hubiese presentado cualquiera de los documentos indicados para cada modalidad o no se hubiesen cumplimentados todos los apartados del impreso de solicitud correctamente, se procederá a desestimar la solicitud.

Las personas solicitantes deberán cumplimentar la solicitud conforme a los modelos que figuran en los anexos de la convocatoria. Las solicitudes y cuanta documentación se exige en el procedimiento de concesión, debe presentarse en línea a través del CAU creado a tal fin denominado 'Oficina de Cooperación Internacional para el Desarrollo-Convocatoria de Misiones'. No serán admitidas a trámite las solicitudes que se presenten fuera del plazo.

Además, las personas interesadas deberán presentar la siguiente documentación:

- a) Documentación común, a presentar en las 3 modalidades:
 - Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI)/Número de Identidad del Extranjero (NIE) de la persona solicitante de la ayuda.
 - Copia del documento acreditativo de la vinculación de la persona solicitante con la Universidad de Cádiz.
 - Carta de invitación de la entidad contraparte, en la que conste la disponibilidad para colaborar en el desarrollo de la misión en el caso de ser aprobada.
- b) Documentos a aportar, además, según modalidad:

a) Misiones de identificación de fortalecimiento institucional para proyectos CUD vinculados a los ODS:

- Formulario de solicitud cumplimentada y firmada por la persona solicitante según anexo I. La no cumplimentación de algún apartado del formulario tras el trámite de subsanación será motivo de desestimación de la propuesta.
- Copia del título de doctor.
- Breve currículum vitae de todos los miembros del equipo del proyecto por parte de la Universidad de Cádiz (modelo CVA en caso del PDI y similar en el caso del PTGAS con una limitación de 4 páginas).
- Carta de motivación de la persona solicitante que incluya la experiencia o formación del equipo, especialmente en materias relacionadas con la cooperación para el desarrollo.
- Acreditación de que la persona solicitante tiene formación específica y/o experiencia en la metodología del EML.
- Compromiso de participación en la propuesta firmado por todos los miembros del equipo por parte de la Universidad de Cádiz conforme al modelo recogido en anexo II.

b) Misiones de intervención en proyectos de cooperación al desarrollo de ONGD:

- Formulario de solicitud cumplimentada y firmada por la persona solicitante según anexo III. La no cumplimentación de algún apartado del formulario tras el trámite de subsanación será motivo de desestimación de la propuesta.
- Breve currículum vitae de la persona solicitante (modelo CVA en caso del PDI y similar en el caso del PTGAS con una limitación de 4 páginas).
- Carta de motivación de la persona solicitante que incluya su experiencia o formación especialmente en materias relacionadas con la cooperación para el desarrollo y el voluntariado internacional.
- Acreditación de que la persona solicitante ha superado, según proceda, la formación UCA-PAZ y BIEN o la formación UCA-COOPERAND, con anterioridad a la publicación de esta convocatoria.

c) Misiones de seguimiento o evaluación de proyectos de cooperación al desarrollo:

- Formulario de solicitud cumplimentada y firmada por la persona solicitante según anexo V. La no cumplimentación de algún apartado del formulario tras el trámite de subsanación será motivo de desestimación de la propuesta.
- Carta de motivación de la persona solicitante que incluya su experiencia o formación especialmente en materias relacionadas con el seguimiento/evaluación de proyectos.
- Breve currículum vitae de la persona solicitante o del equipo del proyecto según proceda (modelo CVA en caso del PDI y similar en el caso del PTGAS con una limitación de 4 páginas).
- Compromiso de participación en la propuesta firmado por todos los miembros del equipo por parte de la Universidad de Cádiz conforme al modelo recogido en anexo VII.

- Resolución de la convocatoria del proyecto en cuestión liderado por la UCA por el que se solicita el seguimiento o evaluación en esta convocatoria.

8. INSTRUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

A la vista de las solicitudes y la documentación aportada se publicará un listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos por no cumplir con los requisitos de la convocatoria, en la página Web del Vicerrectorado de Internacionalización, concediéndose un plazo de 5 días naturales para subsanar los defectos o faltas en que hubiesen incurrido las solicitudes. Transcurrido este plazo, se publicará el listado definitivo de admitidos y excluidos al procedimiento en el mismo espacio web.

9. VALORACIÓN DE MÉRITOS

Se creará una comisión *ad hoc* para valorar las propuestas presentadas que estará formada por personal técnico y directivo del Vicerrectorado de Internacionalización y /o evaluadores expertos externos. Esta comisión será la encargada de puntuar cada una de las solicitudes, pudiendo requerir documentación adicional. La misma se guarda el derecho de realizar entrevistas a las personas solicitantes para obtener la información con la que poder evaluar las solicitudes con mayor rigor y objetividad.

La selección de solicitudes se realizará aplicando los siguientes criterios de valoración hasta un máximo de 10 puntos para establecer una relación u orden de prelación para la concesión de las ayudas según cada modalidad:

a) Misiones de identificación de fortalecimiento institucional para proyectos CUD vinculados a los ODS

- Calidad y nivel de detalle de la propuesta (hasta 2 puntos).
- Justificación y alineación con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (hasta 1 puntos).
- Prioridades sectoriales PACODE (hasta 1 punto si la propuesta se desarrolla en uno o más de estos sectores): Proyectos relacionados con sectores sociales básicos (salud básica, educación básica, programas sobre población y salud reproductiva, depuración y suministro de agua), soberanía alimentaria y vivienda; proyectos relacionados con generación de energía renovable y autoabastecimiento; proyectos relacionados con la protección del medio ambiente y la recuperación de ecosistemas; proyectos relacionados con el desarrollo económico e industrial; proyectos relacionados con la protección de la identidad cultural y la justicia social; y proyectos con un componente específico de promoción de la equidad de género y lucha contra la desigualdad.
- Valoración de la formación, experiencia y capacidad del solicitante en materia de cooperación internacional para el desarrollo y de las personas integrantes del equipo (hasta 1 punto).
- Valoración general de la motivación del solicitante (hasta 1,5 puntos).
- Vinculación de la propuesta con actividades docentes, laborales, investigadoras o de voluntariado por parte del solicitante y de las personas integrantes del equipo (hasta 1,5 puntos).

- Composición del equipo: mínimo 4 miembros (incluido el solicitante). Se valorará la composición de equipos multidisciplinares y la representación en el grupo de los distintos estamentos de la comunidad universitaria que participen activamente en el proyecto (hasta 1 punto).
- La cofinanciación de los proyectos presentados (hasta 1 punto).

b y c) Misiones de intervención, seguimiento y evaluación en proyectos de cooperación al desarrollo de ONGD:

- Valoración de la formación, experiencia y capacidad de la persona solicitante en materia de cooperación internacional para el desarrollo y voluntariado internacional en el caso de las misiones de intervención/ Valoración de la formación, experiencia y capacidad de la persona solicitante en materia de seguimiento y evaluación de proyectos CUD en e l caso de las misiones de seguimiento y evaluación de proyectos (hasta 2,5 puntos).
- Valoración general de la motivación del solicitante y formación/experiencia de la persona/equipo en el en seguimiento/evaluación de proyectos (hasta 5 puntos).
- Vinculación de la propuesta con actividades docentes, laborales, investigadoras o de voluntariado por parte del solicitante (hasta 2,5 puntos).

10. RESOLUCIÓN DE LAS AYUDAS

La concesión de una ayuda económica, al amparo de las presentes bases, será incompatible con el disfrute de cualquier otro tipo de ayuda económica para sufragar el mismo tipo de gasto. El incumplimiento, por parte de la persona beneficiaria, de las obligaciones señaladas en estas bases o en las convocatorias que de ellas se deriven, o la concurrencia de alguna de las situaciones previstas en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, dará lugar al correspondiente reintegro de las cantidades percibidas.

11. OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS

Las personas beneficiarias de las ayudas están obligadas a lo siguiente:

- Desarrollar la intervención conforme a la propuesta presentada a la convocatoria correspondiente.
- Presentar justificación económica de los gastos derivados de la ayuda concedida a nombre del beneficiario.
- Presentar, antes del 5 de noviembre de 2024, en la OCID, el Informe de Misión según anexos III, V, VIII.
- Atender a las advertencias de la Universidad de Cádiz y del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación del Gobierno de España sobre las zonas en las que se desaconseje la movilidad. De no atender a estas recomendaciones, se asumirán personalmente las consecuencias de los riesgos existentes en dichos lugares en el momento de la realización de la estancia, quedando exenta la Universidad de Cádiz de cualquier responsabilidad derivada de un eventual incidente.

12. ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN

La OCID facilitará la publicación y difusión de los resultados a través de las páginas webs y redes sociales de las universidades participantes, u otras acciones que así se acuerden. Además, se podrán organizar otras actividades divulgativas, que serán definidas por la Universidad de Cádiz, a las que la persona beneficiaria de la ayuda estará invitada a participar según lo establecido en el Artículo 11 de las presentes bases.

13. PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

En virtud de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, todas las referencias que se encuentran en esta Resolución referidas a estudiante y cuyo género sea masculino están haciendo referencia al género gramatical no marcado, incluyendo, por tanto, la posibilidad de referirse tanto a mujeres como hombres.

14. TRANSPARENCIA

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8,1 c) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno y a lo establecido en el artículo 18.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la Universidad de Cádiz remitirá a la Base de Datos Nacional de Subvenciones la información referida a esta convocatoria, así como información sobre las resoluciones recaídas.

15. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento del artículo 11 de la Ley Orgánica 5/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por el que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se le informa de que sus datos personales serán tratados por la Universidad de Cádiz en su condición de responsable del tratamiento con la finalidad de realizar la gestión administrativa y matriculación de alumnos, profesores y personal de administración y servicios para los programas de movilidad con universidades o empresas extranjeras. Usted puede ejercer los siguientes derechos: acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, así como a presentar una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos de la Universidad de Cádiz o ante el “Consejo de Transparencia y Protección de Datos (<https://www.ctpdandalucia.es/es>)”. Puede acceder a la restante información sobre el tratamiento de sus datos personales en la siguiente url: <https://secretariageneral.uca.es/actividades-del-tratamiento/>.

16. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación de la solicitud supone la aceptación de las bases de la presente convocatoria.

Cádiz, en el día de la fecha.

Por Delegación de firma.

Resolución UCA/R011REC/2024, (BOUCA 403), de 16 de febrero de 2024

La Vicerrectora de Internacionalización

Fdo.: Marcela Yasmin Iglesias Onofrio.

ANEXO I- FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN SOLICITUD. MODALIDAD A

Misiones de identificación de fortalecimiento institucional para proyectos CUD vinculados a los ODS

| IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO | |
|---|---|
| Título de la propuesta: | |
| País donde se desarrollará la misión: | |
| Presupuesto total de la misión: | Solicitado a la UCA: |
| Responsable del proyecto de la Universidad de Cádiz: Departamento/Servicio: Teléfono: Correo electrónico: Categoría profesional: | |
| Duración prevista de la misión: | Fecha prevista para el inicio y finalización de la misión: |
| Marca con una X: <input type="checkbox"/> Tengo experiencia en la metodología del Enfoque del marco Lógico (EML) en proyectos de cooperación universitaria al desarrollo <input type="checkbox"/> Aporto certificado de formación en la metodología del Enfoque del Marco Lógico (EML) | |

| MIEMBROS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ QUE COMPODRÁN LA MISIÓN | | |
|---|---|---|
| APELLIDOS, NOMBRE | COLECTIVO AL QUE PERTENECE (PDI, PTGAS, ESTUDIANTE) | ESPECIFICAR DEPARTAMENTO (PDI)/ SERVICIO (PTGAS)/ FACULTAD (ALUMNADO) |
| 1. | | |
| 2. | | |
| 3. | | |
| 4. | | |

| | | |
|---|--|--|
| | | |
| 5. | | |
| 6. | | |
| Doctorado de la persona solicitante: | | |
| Formación en materia de metodología del Enfoque del Marco Lógico del solicitante (nombre curso/institución que imparte y fecha): | | |
| Descripción de la experiencia previa en materia de cooperación internacional para el desarrollo de los componentes de la misión (máximo 2.000 caracteres): | | |
| Relación con la experiencia docente, investigadora o laboral de los componentes de la misión con el propósito de la misma (máximo 2.000 caracteres): | | |

| DATOS DE LA CONTRAPARTE | | | |
|--------------------------------|-------------------|------------------|----------------|
| Nombre: | | | |
| Domicilio: | | | País: |
| Provincia: | Localidad: | Teléfono: | E-mail: |

| PROPUESTA DE MISIÓN |
|--|
| Propósito de la misión (4 o 5 líneas): |
| País y área geográfica donde se desarrollará la misión: |
| Descripción de la problemática detectada que justifica la realización de la misión (máximo 5.000 caracteres): |
| Descripción de la relación del propósito de la misión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (máximo 2.000 caracteres): |

| |
|---|
| Descripción de la relación del propósito de la misión con las políticas de desarrollo de las autoridades nacionales y locales (máximo 2.000 caracteres): |
| Descripción de la relación del propósito de la misión con las políticas de cooperación internacional para el desarrollo española y andaluza (máximo 2.000 caracteres): |
| Descripción detallada del desarrollo previsto la misión: Agenda, actividades, metodología, cronograma (máximo 5.000 caracteres): |
| Descripción de la implicación de la contraparte en el desarrollo de la misión (máximo 2.000 caracteres): |

| PRESUPUESTO DE LA MISIÓN POR FINANCIADORES | | | | |
|---|---------------------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|
| Presupuesto por partidas | Contribución exterior efectiva | | Contribuciones locales | Coste total operaciones |
| Gastos subvencionables | Solicitado UCA | Otros | Aportación contraparte | |
| Viaje | | | | |
| Estancia | | | | |
| Seguro | | | | |
| TOTAL COSTE PROYECTO | | | | |

| PRESUPUESTO DESGLOSADO | | | | |
|-------------------------------|------------------------------|-----------------------|-----------------------------|--------------------|
| Gastos subvencionables | Tipo y nº de unidades | Coste unitario | Entidad financiadora | Coste total |
| COSTES DIRECTOS | | | | |
| Viaje | | | | |
| Estancia | | | | |
| Seguro | | | | |
| TOTAL COSTE PROYECTO | | | | |

Firma de la persona interesada:

Fecha:

ANEXO II- COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO SOLICITUD. MODALIDAD A

Misiones de identificación de fortalecimiento institucional para proyectos CUD vinculados a los ODS

D./Dña.

Tipo de personal UCA: PDI PTGAS Estudiante

**Participante en el
proyecto denominado:**

**Manifiesta en este acto su voluntad de participar en el citado proyecto desempeñando
las funciones recogidas en el mismo.**

En Cádiz a ____ de _____ de 202
Fdo.:

ANEXO III-INFORME DE MISIONES DE IDENTIFICACIÓN JUSTIFICACIÓN. MODALIDAD A

Misiones identificación en proyectos de cooperación al desarrollo

| DATOS DE LA PERSONA INTERESADA | |
|---|-----------------------------|
| Nombre y Apellidos: | |
| Departamento/Servicio: | |
| Teléfono: | |
| Correo electrónico: | |
| Categoría profesional: | |
| DATOS SOBRE EL PROYECTO | |
| Entidad/país: | |
| Unidad de gestión donde se realizado las actividades: | Fecha de inicio/fin: |
| Persona de contacto en destino/cargo: | |
| Relación de actividades realizadas de acuerdo con el programa detallado (cuaderno diario con fotos): | |
| Análisis del contexto, de los actores implicados en la problemática estudiada y descripción de los principales problemas identificados acompañada de cualquier otra documentación que sustente esta descripción: | |
| Árbol de Problemas: | |
| Árbol de Objetivos: | |
| Análisis de Alternativas: | |
| Propuesta de intervención futura resumida en una Matriz de Proyecto: | |

Firma de la persona interesada

Fecha:

ANEXO IV-FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN SOLICITUD. MODALIDAD B

Misiones intervención en proyectos de cooperación al desarrollo de ONGD

| DATOS DE LA PERSONA INTERESADA | |
|---|---|
| <p>Nombre y Apellidos:</p> <p>Departamento/Servicio:</p> <p>Teléfono:</p> <p>Correo electrónico:</p> <p>Categoría profesional:</p> | |
| <p>Cuenta bancaria:</p> | <p>Duración prevista de la misión:</p> <hr/> <p>Fecha prevista para el inicio de la misión:</p> <hr/> <p>Fecha prevista para la finalización de la misión:</p> |
| <p>Marca con una X la ONG seleccionada para realizar la misión de intervención:</p> <p><input type="checkbox"/> COOPERAND: Proyecto de identidad en menores en riesgo de exclusión, Santa Cruz de la Sierra en Bolivia.</p> <p><input type="checkbox"/> PAZ Y BIEN: Proyecto Somos lo que comemos: Vivir en comunidades sostenibles y saludables en Guatemala, departamento de Quezaltepeque.</p> | |
| <p>Marca con una X si has realizado formación específica con COOPERAND o con PAZ y BIEN, según proceda:</p> <p><input type="checkbox"/> Aporto certificado del Curso de metodología del Enfoque del Marco Lógico (EML) para el diseño y formulación de proyectos de Cooperación y Educación al desarrollo UCA-COOPERAND</p> <p><input type="checkbox"/> Aporto certificado del Curso de Voluntariado Internacional UCA-COOPERAND</p> <p><input type="checkbox"/> Aporto certificado del Curso de Voluntariado Internacional UCA-PAZ Y BIEN GUATEMALA</p> | |
| <p>Marca con una X, me comprometo a realizar la formación en terreno que se detalla a continuación, según proceda:</p> <p><input type="checkbox"/> Programa formativo COOPERAND-BOLIVIA en terreno 2024</p> <p><input type="checkbox"/> Programa formativo PAZ Y BIEN-GUATEMALA en terreno 2024</p> | |

Formación, experiencia y del solicitante en materia de cooperación internacional para el desarrollo y voluntariado internacional:

Vinculación del solicitante con actividades docentes, laborales, investigadoras relacionadas con cooperación al desarrollo y voluntariado internacional:

Firma de la persona interesada:

Fecha:

PROGRAMA FORMATIVO COOPERAND-BOLIVIA EN TERRENO 2024



COOPERAND AMB LLATINOAMERICA

PROGRAMA FORMATIVO COOPERAND 2024 Misiones de intervención Proyecto Don Bosco

Lunes: Visita Proyecto Don Bosco

08:00-12:00: Presentación Proyecto, Objetivos, Responsables y Áreas

[Padre Octavio](#) Responsable del Proyecto Don Bosco
[Javier Riestra](#) Director Administración General
[Karina Roche](#) Directora Administradora Proyectos
[Olga Morozova](#) Directora Oficina de Proyectos Bolivia
[Padre Andrés](#) Director del Proyecto Don Bosco

Reunión general en oficinas operativas del Proyecto Don Bosco

13:00-17:00: Visita Física del Proyecto

[Manuel Rangel](#) Responsable Operativa y Logística del Proyecto Don Bosco

Administración General, Centro Recreativo, Escuelas Kinder, Primaria y Secundaria, Centro Enseñanza Alternativa Mamá Margarita, Unidades centrales de Almacén, Cocina, Farmacia y Soporte Terapéutico.

Martes: Visita Hogares Permanentes

08:00-12:00: Visita Hogar Mano Amiga

[Lenny Saldías](#) Responsable Hogar Mano Amiga

Visita guiada con reuniones con responsables de las áreas tutorial, académica, terapéutica, asistencia social y laboral.

13:00-17:00: Visita Hogar Don Bosco

[Carmen Choqe](#) Responsable Hogar Don Bosco

Visita guiada con reuniones con responsables de las áreas tutorial, académica, terapéutica, asistencia social y laboral.

Miércoles: Hogar Techo Pinardi y Don Bosco en los Barrios

08:00-12:00: Visita Hogar Techo Pinardi

[Cinthia Escalantes](#) Responsable Hogar Techo Pinardi

Visita guiada con reuniones con responsables de las áreas tutorial, académica, terapéutica, asistencia social y laboral.

13:00-17:00: Visita Hogar Don Bosco en los Barrios

[José Luis Rojas](#) Responsable Don Bosco en los Barrios

Visita guiada con reuniones con responsables de las áreas tutorial, académica, terapéutica, asistencia social y laboral.

Jueves: Hogar Barrio Juvenil y Centros de Producción

08:00-12:00: Visita Hogar Barrio Juvenil

[Jesús Flores](#) Responsable Hogar Barrio Juvenil

Visita guiada con reuniones con responsables de las áreas tutorial, académica, terapéutica, asistencia social y laboral.

13:00-17:00: Visita Centros de Producción

[Andrés Chávez](#) Responsable Carpintería
[Soledad Jiménez](#) Responsable Panadería Dulce Hogar

Visita guiada con reuniones con responsables.

Viernes: Visita Ofprobol

08:00-12:00: Reunión Oficinas de Proyectos de Bolivia

[Olga Morozaova](#) Responsable Ofprobol

Detalle de requerimientos actuales prioritarios, análisis de viabilidades y selección de propuestas ejecutivas

13:00-17:00: Visita Centros de Producción

[Olga Morozova](#) Responsable Ofprobol

Planteamiento de elementos necesarios para desarrollo de la Misión de Identificación

PROGRAMA FORMATIVO PAZ Y BIEN-GUATEMALA EN TERRENO 2024

PROGRAMA FORMATIVO MISIONES DE INTERVENCIÓN 2024 – PAZ Y BIEN GUATEMALA



Día 1: Recepción, Sala de Actos y Proyecciones del Complejo Tuncushá

09:00 a 11:00 Presentación de la intervención de Paz y Bien en Guatemala, a cargo de la Presidenta Elena Vettorazzi y la Coordinadora de Programas, Claudia Lara

11:00 a 13:00 Proyecciones – Departiendo con beneficiarios de Tuncushá

Almuerzo

15:00 a 17:00 Visitando el Complejo: Área Agropecuaria, Huertos Comunitarios e Invernaderos de Tuncushá, con Karla Dinora Pérez

Día 2: Visitando el Complejo: el Área Sociosanitaria I

08:00 a 10:00 El Consultorio Médico Paz y Bien, a cargo de la Dra. Brenda Hernández y los doctores del Cuadro Médico (Consultas, Salas de Análisis y Exploración, Clínica Odontológica, Farmacia, Fisioterapia...)

10:00 a 12:00 La Clínica de Psicología, a cargo de la Dra. Lda. Gabriela Zamora

12:00 a 13:00 Programas de Recuperación Nutricional, a cargo de la Dra. Adriana Cojulún

Almuerzo

15:00 a 17:00 La intervención en aldeas: Visitando las aldeas de Quezaltepeque con el Dr. Ramiro Zeceña y la Unidad Móvil ligera de atención.

Día 3: Visitando el Complejo: el Área Sociosanitaria II

09:00 a 11:00 Los programas sociosanitarios del Consultorio Médico: Lucha contra la Desnutrición, Atención a Mayores, Discapacidad... Lda. Elena Vettorazzi y doctores responsables del Cuadro Médico

12:00 a 13:00 Visita a Cocina, Comedor Social, Panificadora, Silo Nutricional, a cargo del chef Esteban Salvador

Almuerzo con invitados

16:00 a 17:00 Visita a la Planta Potabilizadora y recorrido por la instalación de Energía Solar de Tuncushá

Día 4: Visitando el Complejo: el Área de trabajo Social

08:00 a 9:00 El Programa de Lucha contra el Maltrato, Sala de Actos y Proyecciones, a cargo de Lda. Claudia Lara

10:00 a 12:00 Visita a la Autoridad Judicial de Esquipulas (que deriva los casos de Lucha contra el Maltrato)

Regreso a Tuncushá y almuerzo

Día 5: Visitando el Complejo:

08:00 a 10:00 Paz y Bien Guatemala en la comunidad: Programa de Becas, Promoción de la Mujer Rural... Varios responsables coordinados por Elena Vettorazzi

10:00 a 12:00 Visita a Mercatepeque, Mercado Central de Quezaltepeque, y al punto de Comercio Justo de Paz y Bien Guatemala, con Bianca Guerra

12:00 a 13:00 Recepción en la Municipalidad de Quezaltepeque

Almuerzo con instituciones en Tuncushá

ANEXO V-INFORME DE MISIONES DE INTERVENCIÓN ONGD JUSTIFICACIÓN. MODALIDAD B

Misiones intervención en proyectos de cooperación al desarrollo de ONGD

| DATOS DE LA PERSONA INTERESADA | |
|---|-----------------------------|
| Nombre y Apellidos: | |
| Departamento/Servicio: | |
| Teléfono: | |
| Correo electrónico: | |
| Categoría profesional: | |
| DATOS SOBRE EL PROYECTO | |
| Entidad/país: | |
| Unidad de gestión donde se realizado las actividades: | Fecha de inicio/fin: |
| Persona de contacto en destino/cargo: | |
| Relación de actividades realizadas de acuerdo con el programa detallado (cuaderno diario con fotos): | |
| Aprendizajes (conocimientos y habilidades) adquiridos durante la estancia: | |
| Propuesta de mejora de los procedimientos que se gestionan en su unidad de origen (en el caso del PTGAS) o en destino (en el caso del PDI) como consecuencia de los conocimientos y habilidades adquiridas y el contenido de las actividades realizadas: | |
| Propuesta de diseño de proyecto tras la realización de la misión de intervención: | |

Firma de la persona interesada:

Fecha:

ANEXO VI- FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN SOLICITUD. MODALIDAD C

Misiones de seguimiento/evaluación de proyectos de cooperación al desarrollo

| FORMULARIO DE SEGUIMIENTO/EVALUACIÓN DE PROYECTO | | |
|--|--|--|
| Título del proyecto: | | |
| País de la intervención: | | |
| Plazo de ejecución del proyecto (fecha de inicio a fin): | Coste total del proyecto: | |
| Entidad que ha financiado el proyecto: | Resolución: | |
| Responsable del proyecto de la Universidad de Cádiz: | | |
| Departamento/Servicio: | | |
| Teléfono: | | |
| Correo electrónico: | | |
| Categoría profesional: | | |
| MIEMBROS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ QUE COMPODRÁN LA MISIÓN | | |
| APELLIDOS, NOMBRE | COLECTIVO AL QUE PERTENECE (PDI, PTGAS, ESTUDIANTE) | ESPECIFICAR DEPARTAMENTO (PDI)/ SERVICIO (PTGAS)/ FACULTAD (ALUMNADO) |
| 1. | | |
| 2. | | |
| 3. | | |
| 4. | | |

| | |
|--|---|
| Marca con una X según el tipo de intervención a desarrollar: <input type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Evaluación | |
| Duración prevista de la intervención: | Fecha prevista para el inicio y finalización de la intervención: |
| Presupuesto de la intervención: | Cantidad solicitada a la UCA para la intervención: |

| DATOS DE LA CONTRAPARTE | | | |
|-------------------------|-------------------|------------------|---------------|
| Nombre: | | | |
| Domicilio: | | | País: |
| Provincia: | Localidad: | Teléfono: | E-mail |

| PROPUESTA DEL SEGUIMIENTO/EVALUACIÓN |
|--|
| Pertinencia de la propuesta (a modo orientativo responder a los objetivos y alcance de la propuesta, el enfoque metodológico general y una relación de los usuarios finales del informe). |
| Descripción de productos a entregar y de su contenido: |
| Descripción de informantes claves: |
| Cronograma detallado con el plan de actuación: |

Matriz de planificación (que incluya los criterios de evaluación, las preguntas de evaluación las fuentes de información, los instrumentos de recogida de información y los indicadores clave)

| PRESUPUESTO DE LA MISIÓN POR FINANCIADORES | | | | |
|---|---------------------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|
| Presupuesto por partidas | Contribución exterior efectiva | | Contribuciones locales | Coste total operaciones |
| | Solicitado UCA | Otros | Aportación contraparte | |
| Gastos subvencionables | | | | |
| Viaje | | | | |
| Estancia | | | | |
| Seguro | | | | |
| TOTAL COSTE PROYECTO | | | | |

| PRESUPUESTO DESGLOSADO | | | | |
|-------------------------------|------------------------------|-----------------------|-----------------------------|--------------------|
| Gastos subvencionables | Tipo y nº de unidades | Coste unitario | Entidad financiadora | Coste total |
| COSTES DIRECTOS | | | | |
| Viaje | | | | |
| Estancia | | | | |
| Seguro | | | | |
| TOTAL COSTE PROYECTO | | | | |

Firma de la persona responsable:

Fecha:

**ANEXO VII- COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN EN EL
SEGUIMIENTO/EVALUACIÓN DEL PROYECTO
SOLICITUD. MODALIDAD C**

**Misiones de identificación de seguimiento/evaluación para proyectos de
cooperación al desarrollo**

D./Dña.

Tipo de personal UCA: PDI PTGAS Estudiante

**Participante en el
proyecto denominado:**

**Manifiesta en este acto su voluntad de participar en el citado proyecto desempeñando
las funciones recogidas en el mismo.**

En Cádiz a ____ de _____ de 202
Fdo.:

ANEXO VIII-INFORME DE MISIONES DE SEGUIMIENTO/EVALUACIÓN JUSTIFICACIÓN. MODALIDAD C

Misiones seguimiento/evaluación en proyectos de cooperación al desarrollo

| DATOS DE LA PERSONA INTERESADA | |
|--|-----------------------------|
| Nombre y Apellidos: | |
| Departamento/Servicio: | |
| Teléfono: | |
| Correo electrónico: | |
| Categoría profesional: | |
| DATOS SOBRE EL PROYECTO | |
| Entidad/país: | |
| Unidad de gestión donde se realizado las actividades: | Fecha de inicio/fin: |
| Persona de contacto en destino/cargo: | |
| Descripción del programa, actividad o caso que ha sido objeto de evaluación, indicando toda la información relevante en torno al mismo (objetivos, características, actividades, recursos, institución que lo pone en marcha, apoyo económico,) | |
| Descripción del estudio evaluativo (contenidos de la evaluación, sus fases, los indicadores utilizados, el método y los procedimientos de recogida de información y de análisis de la misma) | |
| Presentación de los principales resultados (pudiéndose incluir tablas, gráfica, mapas conceptuales, etc) | |
| Discusión de los resultados y valoración (nivel de impacto de la acción) | |
| Conclusiones y recomendaciones: | |

Firma de la persona interesada

Fecha: